

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2019
TIPO DE APOYO 3. EDUCACIÓN ESPECIAL**

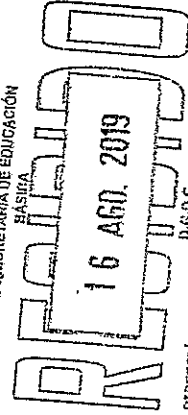
Entidad:	
-----------------	--

1. Datos del Coordinador del Programa

Nombre:	ELIZABETH ALVARADO HERNÁNDEZ
Cargo:	COORDINADORA ESTATAL DEL PIEE
Dirección postal:	FELIPE ANGELES S/N COL VENTA PRIETA, PACHUCA HIDALGO CP
Correo electrónico:	coord.piee@seph.gob.mx y elizabeth.alvarado@seph.gob.mx
Teléfono y extensión:	(01 771) 71 73500 Extensión 2029
Celular:	7711016525

En la copia

SEP
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
BÁSICA



D.G.D.C.
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO CURRICULAR PARA LA
FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

2. Diagnóstico y población focalizada

Información cualitativa y cuantitativa que dé cuenta de la situación actual de los servicios de educación especial en la entidad, la vinculación con la educación inicial, básica y media superior, y la atención educativa que requieren y reciben las alumnas y los alumnos. Para ello se solicita describir en un texto, no mayor a tres cuartillas:

- Principales fortalezas de los servicios de educación especial.
- Principales retos que enfrentan los servicios de educación especial.
- Acciones que han implementado para atender los retos y necesidades de los servicios de educación especial.
- Acciones o estrategias que tengan previsto implementar o fortalecer para atender los retos y necesidades de los servicios de educación especial.
- Nivel, tipo o características de la vinculación que existen entre la educación especial y la educación inicial, básica y media superior.

Educación Especial en el Estado de Hidalgo como modalidad de la educación básica está organizada para su funcionamiento en 15 zonas escolares, que se encuentran constituidas de entre 4 a 10 servicios cada una: 54 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) que brindan atención a 17 escuelas de educación preescolar, 347 escuelas de Educación Primaria y 105 escuelas de Educación Secundaria en sus diferentes modalidades. La atención que brindan a estos servicios es, a través de dos modalidades; la primera modalidad considerada como escuela base, donde se encuentra una población de hasta 25 estudiantes en condición de discapacidad, aptitudes sobresalientes, dificultades severas de aprendizaje, conducta, comunicación y lenguaje; la segunda modalidad denominada de itinerancia, con escuelas que atienden al menos 5 alumnos de la población mencionada anteriormente, durante al menos un día a la semana. Dichas escuelas de educación primaria y secundaria se encuentran en los niveles I, II, III, tanto en comunicación y lenguaje como en pensamiento matemático de acuerdo a los resultados de PLANEA. Cabe mencionar, que las USAER atienden de entre 3 a 21 escuelas de educación básica. Por tanto la cobertura de Educación Especial se extiende en 39 municipios de los 84 que existe en el Estado de Hidalgo.

En cuanto al servicio escolarizado, se cuentan con un total de 29 Centros de Atención Múltiple (CAM) y su funcionamiento es en un 80% como escuelas multigrado, debido a que su población es fluctuante derivado de las condiciones geográficas, económicas y de salud que enfrentan los estudiantes. En cuanto a infraestructura, dos CAM no cuentan con un edificio propio, ni con las condiciones específicas para la atención de los estudiantes, ya que, son inmuebles que se han adaptado, uno de ellos es una casa particular y el otro en oficinas de ejidatarios de la localidad y que son pagados por las presidencias municipales de Cuatepec y Tlanchinol. Otro servicio más en la Ciudad de

Pachuca esta considerado donado sin documento oficial y no se ha regularizado los papeles. Es importante hacer mención que en el Estado Los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar no pertenecen a Educación Especial, ya que son ubicados en estructura de Educación Preescolar.

Los servicios de orientación, Centros de Recursos para la Información y la Integración Educativa son 5, ubicados en los Centros de Maestros y tienen el propósito de ofrecer información, asesoría y capacitación al personal del Sistema Educativo Nacional, a las familias y a la comunidad sobre las opciones educativas y estrategias de atención.

Los tres servicios cuentan con un documento para su funcionamiento técnico pedagógico y administrativo que sistematizan a través de un Plan de Intervención Anual en el caso de las USAER, los CAM mediante la Ruta de Mejora y los CRIE con un Plan de Trabajo Anual que elaboran, implementan, dan seguimiento y evalúan en los espacios de CTE, aunado a ello se realizan evaluaciones semestrales de estos servicios, como de las 15 zonas escolares bajo un enfoque formativo, así como de las acciones de seguimiento y acompañamiento realizados por los ATP de Zona y de la Mesa Técnica de Educación Especial, lo que ha permitido identificar fortalezas, áreas de oportunidad y retos durante el ciclo escolar.

Con respecto a las fortalezas, se enumeran las siguientes:

1. Se cuenta con los resultados de los aprendizajes de los estudiantes en cuanto a: los procesos de lectura escritura, pensamiento matemático, sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, lengua de señas mexicana, sistema Braille, habilidades adaptativas, repertorio básico (atención, seguimiento de instrucciones, discriminación, e imitación) que se concreta en el Informe de Evaluación Psicopedagógica, el informe de detección inicial en el caso de los alumnos con aptitudes sobresaliente, a fin de elaborar los planes de intervención para disminuir, o eliminar la barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan los estudiantes.
2. El personal logra la identificación de prácticas educativas innovadoras, diversificadas y específicas que han favorecido los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
3. Implementación de recursos, materiales didácticos y tecnológicos tiftotecnológicos que se han adquirido por los programas federales, además de los que se crean al interior de cada servicio, que han favorecido los aprendizajes, realizando los ajustes pertinentes para la población tanto en CAM como en la USAER.
4. Implementación de actividades con las redes de padres de familia de hijos con discapacidad y aptitudes sobresalientes, que son planeadas y organizadas a través de un plan de trabajo que elaboran y dan seguimiento a sus necesidades.
5. Existe mayor vinculación entre educación básica y los diferentes niveles de educación superior que se ha fortalecido, a través de una academia estatal de educación especial, donde a partir de la elaboración de un plan de trabajo anual se plasman acciones de vinculación, bajo un enfoque de equidad e inclusión de los estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes y trastornos del espectro autista y las dificultades severas de aprendizaje, conducta, comunicación y lenguaje.

Las principales problemáticas o áreas de oportunidad de los servicios de educación especial para la atención educativa de los estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes, TEA, dificultades severas de aprendizaje, conducta, comunicación y lenguaje, son:

- Tanto en los CAM, como en las USAER existen dificultades para la realización de los ajustes razonables altamente significativos a partir del Plan y Programa para los estudiantes en condición de discapacidad múltiple, TEA, y discapacidad Intelectual que cursan educación secundaria, aunado a la falta de experiencias entre los estudiantes para el reconocimiento de sus procesos metacognitivos, autoconocimiento, autorregulación para interactuar en los grupos de pertenencia y generar mejores alternativas de inclusión educativa
- Falta de trabajo colaborativo y corresponsable entre los servicios de educación especial y las escuelas regulares en

la identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación que entretan los estudiantes y en los procesos de intervención generando barreras de tipo pedagógico y actitudinal que dificultan la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes, TEA, dificultades severas de aprendizaje, conducta, comunicación y lenguaje.

- Dificultades en los procesos de intervención para el desarrollo de las habilidades básicas de aprendizaje (pensamiento matemático, comunicación, lenguaje oral y escrito) en los alumnos de CAM, ya que, no se fortalecen los pre requisitos, específicamente en la estimulación multisensorial y repertorio básico.

Acciones que se pretenden realizar:

1. Un encuentro académico estatal entre estudiantes en condición de discapacidad que cursan educación secundaria de 28 CAM y estudiantes con el propósito de fortalecer sus procesos metacognitivos, y habilidades socioemocionales específicamente en autoconocimiento y autorregulación, mediante el intercambio de experiencias de aprendizaje.
 2. Realizar un encuentro estatal de experiencias exitosas de equidad inclusión educativa con el personal de educación especial de los 88 servicios y personal docente, directivo, de supervisión y ATP de educación básica con el propósito de recuperar las prácticas educativas, innovadoras que permitan la eliminación y minimización de las BAP que enfrentan los estudiantes con discapacidad, As, TEA, Trastornos por déficit de Atención e Hiperactividad.
 3. Crear una aula Multisensorial en un CAM, con el propósito de fortalecer, los pre requisitos, específicamente en la estimulación Multisensorial y repertorio básico que permitan avanzar en los procesos de intervención para el desarrollo de las habilidades básicas de aprendizaje (pensamiento matemático, comunicación, lenguaje oral y escrito) en los alumnos de CAM
-

La información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada fuera del ámbito de su aplicación. En caso de no contar con algún tipo de servicio poner N/A o "0" según sea el caso.

Tabla 1: Servicios de educación especial

	USAER	CAM Básico	CAM Laboral	CAPEP	CRIE	UOP	UAEBH	Total
Total de servicios en la entidad	54	29			5			88
Total de servicios focalizados para beneficiar a través del PIEE en el año 2019	54	28			5			87

Del total de servicios con clave de CAM básico, mencione cuántos de éstos brindan Formación para el trabajo:

No se cuenta con CAM de servicio laboral. De los 29 CAM sólo 28 cuentan con alumnos de formación para el trabajo y la vida.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Desarrollo
Curricular
Dirección de Fortalecimiento
Curricular para la
Formación Personal y Social en la
Educación Básica

Tabla 2: Población atendida por los servicios de educación especial, en su entidad

Discapacidad o condición	CAM Básico			CAM laboral			USABER			CAPEP			CRIE			UOP			TOTAL		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL			
Intelectual	434	366	800	##	72	184	641	504	###	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,187	942	2,129
Matriz	24	16	40	0	0	0	59	38	97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	83	54	137
Sordera	12	4	16	0	0	0	21	12	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	16	49
Hipocrecusia	12	8	20	0	0	0	47	33	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	59	41	100
Ceguera	4	4	8	0	0	0	5	5	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9	18
Baja visión	5	0	5	0	0	0	49	21	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54	21	75
Múltiple	94	63	157	4	5	9	17	17	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	115	85	200
Sordoceguera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Psicosocial/mental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Espectro Autista	165	33	198	5	2	7	164	25	189	0	0	0	0	0	0	0	0	0	334	60	394
DS Conducta	23	2	25	0	0	0	379	70	449	0	0	0	0	0	0	0	0	0	402	72	474
DS Comunicación	15	5	20	0	0	0	245	107	352	0	0	0	0	0	0	0	0	0	260	112	372
DS Aprendizaje	47	29	76	0	0	0	1,056	568	###	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,103	597	1,700
TDA TDA-H	3	3	6	0	0	0	235	49	284	0	0	0	0	0	0	0	0	0	238	52	290
AS Intelectual	0	0	0	0	0	0	467	415	882	0	0	0	0	0	0	0	0	0	467	415	882
AS Creativa	0	3	3	0	0	0	53	64	117	0	0	0	0	0	0	0	0	0	53	67	120
AS Artística	0	0	0	0	0	0	79	46	125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	79	46	125
AS Psicomotriz	0	0	0	0	0	0	21	18	39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	18	39
AS Socioafectiva	0	0	0	0	0	0	26	34	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	34	60
Totales	838	536	###	##	79	200	3,564	###	###	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,523	2,641	7,164

AS: Aptitudes sobresalientes TDA: Trastorno por Déficit de Atención
DS: Dificultades severas TDA-H: Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad

Notas de operación actual de CRIE: En el Estado se cuenta con 5 CRIE, que funcionan

3. Acciones a realizar

Especificar las actividades que se planean realizar durante el año 2019, según los criterios generales de gasto estipulados en las reglas de operación:

I. Actividades académicas

Tipo de jornada	Número de alumnos beneficiados	Número de alumnos que pertenecen los	Número de servicio a los alumnos			Periodo o fecha de realización	Presupuesto	Se requieren traslados y viáticos. ¿Cuántas personas recibirán este apoyo?					
			CAM básico	CAM labor al	USAER			Otros	A	F	D	Costo	
Académica	1	432	28			10/09/2019	\$87,696.00						
Artista													
Deportiva													
Científica													
Cultural													
Otros:													

A: Alumnas y alumnos

F: Madres o padres de familia o tutores

D: Directivos o docentes

Describe brevemente en qué consisten las jornadas señaladas en la tabla 3.

Se realizará una jornada académica entre estudiantes de nivel secundaria donde demostrarán las habilidades aprendidas en el transcurso de su escolaridad en el nivel educativo a través de la presentación de sus proyectos de ciencias, español, matemáticas y resolución de problemas; participarán en actividades que beneficien el área socioemocional al estar en interacción con sus iguales. El número que se plantea en el apartado de alumnos beneficiados es de 432, en éste se incluyen las siguientes figuras: Participarán 311 estudiantes de un total de 399, que son atendidos en los 28 CAM; 15 supervisores, 28 directores, 49 docentes, 9 ATP, así como 20 integrantes de Dirección de Educación Especial y representantes de la academia que organizan la actividad.

3. Acciones a realizar
 Utilice el siguiente espacio para describir brevemente los propósitos de las actividades que se planean realizar durante el año 2019

I. Actividades académicas

Tabla 3: Jornadas académicas, artísticas, deportivas, científicas y/o culturales.

Tip o	Número de benefici arios	Título de la actividad	Propósito de la actividad	Marque con una "X" en qué se usará el presupuesto de viáticos:		
				TT	TA	H A
Académica	1	Rally del Conocimiento	Promover el desarrollo de las habilidades académicas artísticas y sociales de los estudiantes de secundaria, al participar en diferentes actividades que les permita interactuar con sus iguales, con la finalidad de fortalecer sus aprendizajes autonomía y comunicación	N/A	N/A	N/A X

TT: Transporte Terrestre
 TA: Transporte Aéreo
 H: Hospedaje
 A: Alimentación

* Esta información hace referencia a lo planteado en la tabla "I. Actividades académicas" del apartado anterior.

Tabla 4: Convenios o acuerdos de colaboración con instituciones públicas o privadas para atender a alumnos con discapacidad, dificultades severas y/o condición del espectro autista.

Temas	Ámbitos de intervención										Se requieren traslados y viáticos. ¿Cuántas personas recibirán este apoyo?					
	Dentro de la escuela durante la jornada escolar					Modalidad Extraescolar, fuera de la jornada escolar, dentro o fuera de la escuela					A	F	D	Costo		
	Núm. Alumno \$	Núm. SEE	Período o fecha	Costo	Núm. Alumno \$	Núm. SEE	Período o fecha	Costo								
Académico	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	N/A	N/A	N/A	\$ -
Artístico	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	N/A	N/A	N/A	\$ -
Cultural	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	N/A	N/A	N/A	\$ -
Recreativo	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	N/A	N/A	N/A	\$ -
Laboral	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	N/A	N/A	N/A	\$ -
Apoyar el diagnóstico de las y los alumnos	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	N/A	N/A	N/A	\$ -
Atender aspectos relacionados a la salud de las y los alumnos	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	N/A	N/A	N/A	\$ -
Otros:	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	N/A	N/A	N/A	\$ -

A: Alumnas y alumnos

F: Madres o padres de familia o tutores

D: Directivos o docentes

Tabla 5: Convenios o acuerdos de colaboración con instituciones públicas o privadas para atender a alumnos con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos.

Temas	Ámbitos de intervención										Se requieren trasladados y viáticos. ¿Cuántas personas recibirán este apoyo?					
	Modalidad										A	F	D	Costo		
	Dentro de la escuela durante la jornada escolar					Extraescolar, fuera de la jornada escolar, dentro o fuera de la escuela										
Núm. Alumno \$	Núm. SEE	Período o fecha	Costo	Núm. Alumno \$	Núm. SEE	Período o fecha	Costo	Núm. Alumno \$	Núm. SEE	Período o fecha	Costo	A	F	D	Costo	
Científico	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	N/A	N/A	N/A	N/A
Académico	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	N/A	N/A	N/A	N/A
Artístico	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	N/A	N/A	N/A	N/A
Cultural	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	N/A	N/A	N/A	N/A
Deportivo	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	N/A	N/A	N/A	N/A
Evaluar a los alumnos	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	N/A	N/A	N/A	N/A
Recreativo	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros:	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	0	0	0	\$ -	N/A	N/A	N/A	N/A

A: Alumnas y alumnos
F: Madres o padres de familia o tutores
D: Directivos o docentes

En caso de requerir alguna precisión o aclaración, describa brevemente:

No se realizará esta acción

II. Fortalecimiento académico

Tabla 6. Realización de talleres, reuniones, cursos, seguimiento y asesoría, conferencias, encuentros y diplomados.							
Especifique el tipo de actividad	Temas	Número de directivos y docentes beneficiados	Número de servicio a los que pertenecen los docentes, equipo de apoyo, supervisores y directivos			Periodo o fecha de realización	Presupuesto
			CAM	USAER	Otros		
Taller	1						
	2						
	3						
	4						
	5						
Reunión de trabajo	1						
	2						
	3						
	4						
	5						
Curso	1						
	2						
	3						
	4						
	5						
Seguimiento y asesoría	1						
	2						
	3						
	4						
	5						

Encuentro	1	416	28	54	5	11/07/2019	\$	84,448.00
	2							
	3							
	4							
	5							
Congresos y conferencias	1							
	2							
	3							
	4							
	5							
Diplomados	1							
	2							
	3							
	4							
	5							

Temas:

1. Referente a la atención educativa de alumnos con discapacidad y/o con la condición del espectro autista
2. Referente a la atención educativa de alumnos con aptitudes sobresalientes
3. Referente a la atención educativa de alumnos con otras condiciones, como dificultades de aprendizaje, comunicación o conducta
4. Educación inclusiva, identificación de barreras para el aprendizaje, ajustes razonables, planeación, evaluación.
5. Política educativa: gestión, liderazgo, planeación escolar, conocimiento y uso de los planes y programas de estudio.

En caso de requerir alguna precisión o aclaración, describa brevemente

Se realizará un encuentro de experiencias de prácticas innovadoras de inclusión educativa con la participación de docentes, directores, supervisores y ATP de Educación Especial y Educación Regular en cuanto los procesos de identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación e intervención educativa para la disminución o eliminación de las BAP que enfrentan los estudiantes con discapacidad, AS, dificultades severas de aprendizaje, comunicación conductua, así como de los trastornos del espectro autista y déficit de atención e hiperactividad que permitan su inclusión educativa

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICASubsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Desarrollo Curricular
Dirección de Fortalecimiento Curricular para la
Formación Personal y Social en la Educación Básica**II. Fortalecimiento académico**

Utilice el siguiente espacio para describir brevemente los propósitos de las acciones de fo:

Tabla 6: Realización de talleres, reuniones, cursos, seguimiento y asesoría, conferencias, encuentros y diplomados.

Especifique el tipo de actividad	Temas	Número de directivos y docentes beneficiados	Especificar
	Título		Propósito
Encuentro	1	416	<p>Compartir prácticas innovadoras que han permitido el logro de los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes, dificultades severas de aprendizaje, comunicación, conducta y Trastornos del Espectro Autista, para avanzar en la transformación de una cultura, de políticas y prácticas inclusivas, tanto en los servicios de educación especial, así como en las escuelas de educación básica.</p>

La presentación de experiencias de prácticas innovadoras, serán de docentes, equipo multiprofesional, directores, supervisores y ATP de los servicios de educación especial y de las escuelas de educación básica, se realizará mediante convocatoria.

Tabla 7: Acciones de actualización, capacitación, asesoría, seguimiento y/o evaluación a escuelas regulares de educación básica que implementen estrategias de equidad e inclusión educativa.

Número de escuelas que participarán	Nivel educativo y/o modalidad							Periodo o fecha de realización	Presupuesto
	Inicial	Preescolar	Primaria	Secundaria	Secundarias y generales y técnicas	Telesecundarias	Indígenas		
N/A	0	0	0	0	0	0	0	N/A	N/A
N/A	0	0	0	0	0	0	0	N/A	N/A
N/A	0	0	0	0	0	0	0	N/A	N/A

En caso de requerir alguna precisión o aclaración, describa brevemente:

III. Equipamiento específico

Tabla 8: Equipo tecnológico, herramientas, mobiliario o aulas Multisensoriales.

Especificar el equipamiento	Cantidad	Número de servicios beneficiados				Fecha de entrega al servicio	Presupuesto
		CAM Labor	USAER	Otros	al		
ADQUISICION DE MATERIAL AULA SENSORIAL PARA EQUIPAR (TUBO DE BUBBLIAS DE 2 METROS ADQUISICION PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AULA MULTISENSORIAL CONTROLADOR	1	1				sep-19	\$ 274,552.01
						sep-19	\$ 10,890.68

Aclaraciones sobre el número de servicios beneficiados: Se beneficiará el CAM No. 10 del municipio de Atoto

V. Conformación y operación de redes de madres y padres de familia

Tabla 10: Redes de padres

	Núm. de participantes	Número de servicio			Periodo o fecha de realización	Presupuesto	Se requieren trasladados y viáticos. ¿Cuántas personas recibirán este apoyo?	
		CAM	USAER	Otros			Total de personas	Costo
Alumnos con discapacidad	N/A	N/A	N/A	N/A	0	\$ -	0	\$ -
Alumnos con Aptitudes sobresalientes	N/A	N/A	N/A	N/A	0	\$ -	0	\$ -

VII. Gastos de operación

Acción específica	Período o fecha de realización	Presupuesto
se realizarán acciones de seguimiento y evaluación mediante visitas de asesorías a docentes de seguimiento	junio	\$ 8,491.30
y evaluación mediante visitas de asesorías a docentes de seguimiento	septiembre	\$ 2,811.91
capacitación a docentes y padres de familia sobre la contraloría social, así como la elaboración de triánticos	septiembre-Diciembre	\$ 2,848.95

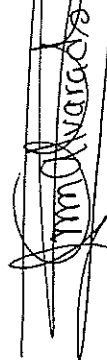
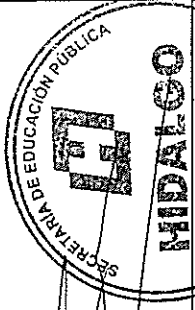
En caso de requerir alguna precisión o aclaración, describa brevemente:

ESCUELAS EN ATENCIÓN DE CRIE CICLO ESCOLAR 2018-2019

SERVICIO	CENTRO DE TRABAJO	ESCUELAS EN ATENCIÓN	NIVEL EDUCATIVO	OBSERVACIONES
CRIE No. 3 TULANCINGO	13FDC0003P	12	8 Primarias (1 Indígena, 2 marginal y 5 urbanas) 1 Jardín de niños (1 urbano) 3 Secundarias (1 marginal, 2 urbanas)	El número de beneficiarios de los CRIE es variable, por lo que no existe un dato determinado.
CRIE No. 4 ZIMAPAN	13FDC0004O	31	2 Jardín de niños (1 urbano, 1 marginal) 18 Primarias (18 rurales) 1.1 Telesecundarias (5 rurales, 6 indígenas)	
CRIE No. 5 Meztlán	13FDC0005N	9	7 Primarias (2 urbanas u rurales) 1 Telesecundaria (1 rural) 1 CECYTE (1 urbano)	
CRIE No. 6 Tula de Allende	13FDC0006M	17	4 Jardín de niños (4 marginal) 5 primarias (5 marginal) 8 Telesecundarias (7 marginal)	
CRIE No. 7 Huejutla	13FDC0007L	16	16 Primarias (indígenas)	

AUTORIZACIÓN

Validación del Coordinador del Programa

Nombre	ELIZABETH ALVARADO HERNANDEZ
Cargo	COORDINADORA ESTATAL DEL PIEE HIDALGO
Firma y sello	 

Validación del Responsable de Educación Especial (Federal)

Nombre	
Cargo	
Firma y sello	

Validación del Responsable de Educación Especial (Estatal)

Nombre	JÓSE FRANCISCO MARTÍNEZ BUENAVAT
Cargo	DIRECTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL RESPONSABLE DEL TIPO DE APOYO 3
Firma y sello	